

IBESVICO**(Mutualidad de Previsión Social
a Prima Fija)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Mutualidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Hermosilla, número 3, Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de no concurrir suficiente número de mutualistas, en segunda convocatoria, a las trece horas, cualquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Ratificación, reelección de Auditores, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación de los miembros de la Comisión de Control.

Quinto.—Nombramiento de los Interventores de actas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluyendo las de interpretar, subsanar y completar los acuerdos hasta lograr la más plena ejecución de los mismos, elevar a públicos los acuerdos que procedan, con arreglo a la Ley y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Presidente, Ignacio de Pinedo Cabezudo.—El Secretario, Juan Antonio Sánchez Pérez.—19.882.

IBESVICO**(Mutualidad de Previsión Social
a Prima Fija)***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Mutualidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Hermosilla, 3, Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las doce quince horas, en primera convocatoria, y para el caso de no concurrir suficiente número de mutualistas, en segunda convocatoria, a las trece quince horas, cualquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

Primero.—Modificaciones de cuotas.

Segundo.—Nombramiento de los Interventores de actas.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluyendo las de interpretar, subsanar y completar los acuerdos hasta lograr la más plena ejecución de los mismos, elevar a públicos los acuerdos que procedan, con arreglo a la Ley y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Presidente, Ignacio de Pinedo Cabezudo.—El Secretario, Juan Antonio Sánchez Pérez.—19.881.

**IGUALATORIO QUIRÚRGICO
MÉDICO, S. A. DE SEGUROS**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Vitoria, en la plaza América, número 4, bajo, el día 10 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 11 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado); examen del informe de gestión, así como del informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del sistema del órgano de administración: Separación del Administrador único y nombramiento de dos Administradores solidarios. Consiguiente modificación de los artículos 8.º, 9.º, 10 y 11 de los Estatutos sociales. Aprobación de un texto refundido de los Estatutos sociales en el que se recogen todas las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas y designación de un suplente.

Cuarto.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

A) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

B) Asuntos incluidos en el punto primero del orden del día: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

C) Asuntos incluidos en el punto segundo del orden del día: Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Administrador único de la sociedad, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Vitoria, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.722.

ILERVALL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de junio del 2002, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle travessera de Gracia, número 18, 4.º, 1.º, de Barcelona; y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio antes indicado, las cuentas

anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador.—21.255.

IMPULSO INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 17 de junio de 2002, a las nueve horas en el domicilio social, Vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales relativo a la retribución de los Administradores, con efectos a partir del 1 de enero de 2002.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la distribución a los accionistas de 2.343.950 euros de la prima de emisión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone en el punto cuarto del orden del día, así como el informe del Consejo de Administración sobre dicha modificación.

Zaragoza, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—21.224.

INASTAR, S. A.

Comunica que en la Junta general universal, celebrada el día 6 de mayo de 2002, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 950.000 euros, mediante la amortización de 38.000 acciones que esta mercantil tiene en autocartera.

En virtud de dicha reducción el capital social queda establecido en 4.425.000 euros, representados por 177.000 acciones, nominativas, de 25 euros de valor nominal cada una.

Segundo.—Proceder a la reenumeración correlativa de las 177.000 acciones representativas del capital social quedando numeradas del 1 al 177.000, ambos inclusive.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—Jose Ramón Astarloa Sordo, Presidente del Consejo de Administración.—21.751.